



C I R C U L A R CSJCUC19-290

Fecha: 18 de noviembre de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Asunto: *DIFUSIÓN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CURSO VIRTUAL SOBRE
SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS*

Respetados servidores judiciales:

Para conocimiento y gestiones del caso por parte de los interesados, se divulga el contenido de la CIRCULAR EJC19-294 de fecha 7 de noviembre de 2019, a través de la cual, la doctora MARY LUCERO NOVOA MORENO, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", difunde información correspondiente a la actividad académica denominada "**CURSO VIRTUAL SOBRE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS**", organizada por la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, que tendrá lugar del 10 de febrero al 15 de marzo de 2020, en la modalidad virtual.

En la Circular adjunta, se dan a conocer los cinco (5) módulos que hacen parte de la agenda académica del curso virtual, y se establecen las pautas de inscripción y participación, las cuales deberán seguir los interesados.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Circular EJC19-294

JASS/ALSS

19-6057
6056
14/11/19



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-294

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS

DE: DIRECTORA

ASUNTO: DIFUSIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS, ORGANIZADO POR LA RIAEJ, A DESARROLLARSE EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

FECHA: Bogotá, D.C., 07 de noviembre de 2019

Apreciados servidores(as) judiciales,

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", efectúa la difusión de la información correspondiente a la actividad académica denominada "Curso virtual sobre Sustracción Internacional de Niños", organizado por la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, que se realizará en una modalidad virtual, del 10 de febrero al 15 de marzo de 2020.

Este curso virtual tiene por objetivo principal capacitar a los operadores jurídicos de Iberoamérica en las competencias necesarias para la aplicación del Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores.

Específicamente y conforme a la agenda académica de la actividad, se abordarán cinco (5) módulos de formación, así:

- 1-El Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores
- 2-Cooperación Administrativa y Judicial. Rol del Juez competente
- 3-La Convención de los Derechos del Niño y el Convenio HCCH 1980
- 4-Interpretación y aplicación de la excepción de "grave riesgo". El caso de la violencia y el regreso seguro del niño
- 5-El desafío de la urgencia y la implementación eficaz

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Circular Hoja No. 2

El curso se desarrollará en cinco (5) módulos de cuatro (4) horas cada uno, para un total de veinte (20) horas del programa académico.

Participación gratuita e Inscripción.

Los interesados en participar deberán inscribirse sin costo alguno a través del enlace: www.riaej.com, completando el formulario *on line*, dispuesto en la plataforma de la RIAEJ desde el 11 de Noviembre al 13 de Diciembre de 2019.

La asignación de derechos de participación se realizará directamente por la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, y dependerá de la disponibilidad de cupos.

NOTA: El Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciante de la actividad académica cuya información solamente se difunde para quienes estén interesados en participar, reiterando que no se trata de una convocatoria oficial de la Corporación, ni de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

Información adicional

Los interesados podrán consultar cualquier información adicional, contactando directamente a los organizadores, al e-mail: cursosustracciondeninos@gmail.com, o comunicándose a la Escuela Judicial de la Republica de la Argentina, al número (+54) 11 4124-5510/5511

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jose A. Beltrán T
Revisó: Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>